

“2023, a 40 años de la recuperación de la democracia argentina”

ORDENANZA N° 6301

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA
SANCIONA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE**

ORDENANZA:

ARTÍCULO 1°.- Declarase de Interés Municipal y Cultural “La 9° Edición de la Feria de la Música 2023; La Rioja Suena en Democracia” que se llevará a cabo del 8 al 11 de junio del año 2023 en el Paseo Cultural “Castro Barros”, organizado por la Secretaría de Culturas y el Ministerio de Turismo y Cultura del Gobierno de la Provincia de La Rioja.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, Publíquese, Insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del recinto Santo Tomás Moro del Concejo Deliberante de la Ciudad de La Rioja, a los siete días del mes de junio del año dos mil veintitrés. Proyecto presentado por el concejal Walter Montivero.

Ref.: Expte. N° 14295-C-23.-

Dr. Gonzalo Villach
Secretario Deliberativo

Dr. Guillermo Galván
Viceintendente